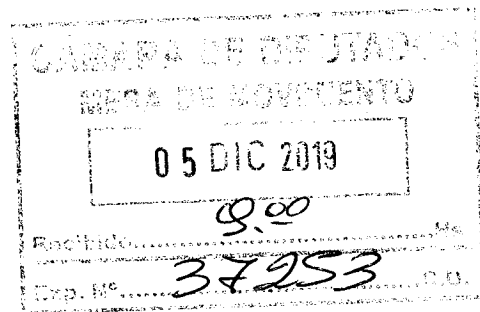





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por los 130 años de la fundación del Club Atlético Rosario Central, verdadero patrimonio de la cultura popular.

Este cuerpo señala la importancia y la vitalidad de un sentimiento que supera los límites de la cancha chica del fútbol y se inscribe en la cancha grande de las identidades populares más genuinas de la provincia de Santa Fe.


Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Club Atlético Rosario Central cumple 130 años de existencia el 24 de diciembre de 2019, fecha que no puede pasar desapercibida para las personas que integran esta Legislatura.

La evolución social de Central es paralela al proceso histórico de la clase social que dio origen al actual club de Arroyito: obreros ferroviarios que construyeron esta poderosa geografía de pertenencia popular que está reflejada en los colores azul y amarillo de su camiseta.

Más allá de los logros deportivos y la inclusión social a miles y miles de chicas y chicos a través




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del tiempo y no solamente por el imán que resulta del fútbol para las personas habitantes de estos arrabales del mundo, Rosario Central es un signo de la provincia de Santa Fe.

Saludar el cumpleaños 130 de una entidad que hace rato se convirtió en un bien común de la cultura popular santafesina es un reconocimiento que está más allá de los colores partidarios.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRADÉ